

a *Sheinbaum deja la CDMX a mitad del camino*

CAPITAL CDMX

www.capital-cdmx.org



*La 4T privatiza calles
de la CDMX*

Número 60

Semanario del 20 al 26 de septiembre de 2021.

Directorio

DIRECTOR GENERAL

Luis Eduardo Velázquez

FOTOGRAFÍA

Obturador MX

DISEÑO EDITORIAL

Karina Salazar

REPORTEROS

Alberto Cuenca

Verónica Macías

Tabata Rodríguez

Verónica M. Garrido

SÍGUENOS

 @CapitalMX_

 CDMX TV

 Capital CDMX

 Capital CDMX

www.capital-cdmx.org

capitalemeequis@gmail.com

** Todos los textos publicados son responsabilidad del autor.*

Editorial

La 4T privatiza las calles de la CDMX. La cuarta transformación que impulsa la jefa de Gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es una simulación.

Para muestra hay que observar cómo ha dejado de lado la gobernanza de la capital del país para subirse al sueño presidencial y ser aspirante desde ahora.

Pero eso no es todo, sólo muestra un atisbo de la superficialidad de la Jefa de Gobierno del partido Morena, que llegó a la mitad del camino sin resultados para la ciudadanía.

Lo de fondo es la forma en que ha sepultado a la Constitución de la CDMX con una visión autócrata.

Ello implica que no haya transformación porque mantiene las viejas prácticas de los regímenes que tanto crítica y dice repudiar.

En este número del semanario digital damos cuenta de un reportaje que describe la forma en que silenciosamente avanza la privatización de las calles de la CDMX.

No sucede en una de las alcaldías gobernadas por la oposición, donde podría ser ya algo irrelevante, sino en el seno de los nuevos balaustres de Morena.

En la demarcación Venustiano Carranza, que es un feudo de Julio César Moreno, quien ahora se dice fiel a Sheinbaum, se privatizó una calle.

Las voces vecinales fueron olvidadas y quedaron aplastadas por un gran proyecto comercial donde vuelven a ser protagonistas las inmobiliarias.

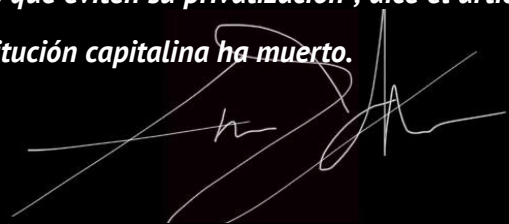
Esas que Sheinbaum llama parte de un cártel similar al crimen organizado que no podría ser sin el apoyo gubernamental, es decir, sin su fuerte respaldo.

Con esa obra chueca, Sheinbaum no sólo demuestra que sigue pagando compromisos a sus fondeadores de campaña, ahora pone en ellos la esperanza para sumar recursos a su nueva campaña presidencial.

Lo grave es que lo hace violado la Constitución capitalina donde se dio un largo y fuerte debate para impedir que en la CDMX se privaticen las calles.

“Las autoridades de la Ciudad garantizarán el carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos y promoverán su creación y regeneración en condiciones que eviten su privatización”, dice el artículo 13 en la letra D numeral 2 de la Constitución de la CDMX.

En la cuarta transformación se puede decir también que la Constitución capitalina ha muerto.





Oposición rechaza revocación de mandato de AMLO

Verónica M. Garrido

@CapitalMX_

La Organización Sí Por México hace un llamado a no participar en la consulta de revocación de mandato luego de que hoy entrara en vigor la Ley Federal que avala esta medida impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un comunicado difundido en redes sociales, Sí por México asegura que dicha Ley contradice a la norma constitucional ya que incluye «indebidamente» el concepto de ratificación como opción para la votación.

De acuerdo con la organización respaldada por los partidos PRI, PAN y PRD, el incluir el concepto de ratificación, «distorsiona el sentido del ejercicio libre de participación ciudadana».

Asimismo, asegura que la medida se trata de un afán de la

presidencia por recibir un aplauso público.

Sí por México enlistó una serie de razones por las que consideran inoportuno realizar el ejercicio de consulta de revocación de mandato.

Dicho ejercicio promovería mayor polarización social. A pesar de que se decidiera la revocación, no representaría un cambio real ya que el sustituto provendría del mismo movimiento.

El gasto presupuestal es considerado innecesario por la organización.

El Presidente podría hacer actos de campaña durante los 7 meses previos a la elección, lo que lo separaría de sus responsabilidades de gobernante.

Lee la información:

<https://capital-cdmx.org/si-por-mexico-llama-a-no-participar-en-la-consulta-de-revocacion/>

Senado renueva ley de Juicio Político

Verónica Macías



@CapitalMX_

Aprueba Senado ley de Juicio Político. El Senado aprobó con 106 votos en favor, la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

La Ley es reglamentaria de los artículos 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución Política, en materia de Juicio Político.

Así como Declaración de Procedencia y responsabilidad penal del Presidente de la República.

La ley tiene como objeto regular a los sujetos de responsabilidad política en el servicio público; las causas y sanciones en el juicio político.

Además, del procedimiento para la declaración de procedencia respecto del enjuiciamiento penal de personas servidoras públicas y del Ejecutivo.

Será aplicable a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, las diputadas o los diputados de las Legislaturas locales.

Magistradas o los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales, en su caso, las y los miembros de los Consejos de las Judicaturas locales.

Así como las y los miembros de los organismos a los que las constituciones locales otorguen autonomía.

Serán sujetos de juicio político por violaciones graves a la Constitución y a las leyes federales por el manejo indebido de fondos y recursos federales.

Lee la información:

<https://capital-cdmx.org/aprueba-senado-ley-de-juicio-politico/>



CAPITAL CDMX



La 4T privatiza calles de la CDMX

Alberto Cuenca



@cuenquita

En la colonia Moctezuma Segunda Sección un tramo completo de calle desapareció. En su lugar hay ahora una plaza comercial.

Ese tramo de calle, la Oriente 158, existe sólo en el papel o en los mapas que se descargan en aplicaciones de celular y en buscadores de Internet.

Era una vialidad de dos carriles y de aproximadamente 150 metros de largo que conectaba directamente con la avenida Oceanía, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La vialidad también daba acceso directo a la estación Romero Rubio de la línea B del Metro.

Hoy lo que existe al salir de la estación del Metro, con la anuen-

cia de las autoridades capitalinas, es una amplia explanada y una fuente que dan acceso a un enorme complejo comercial.

Al salir de la estación del Metro Romero Rubio esta es la imagen que recibe al transeúnte

En ese centro comercial se localiza una tienda departamental de la empresa sueca Ikea, la cual se inauguró en abril pasado.

La tienda Ikea forma parte de una plaza comercial más amplia, denominada Encuentro Oceanía y que a decir del personal del mismo complejo se inaugurará en los primeros días de octubre.

El complejo comercial ha quedado así delimitado por las calles Pablo R. Sidar, avenida Oceanía, avenida del Peñón, Norte 37 y la calle Oriente 162.

A través de la herramienta

de Street View del buscador Google Maps se puede observar que hasta el año 2019 la calle Oriente 158 dividía dos enormes predios en los que existían bodegas e industrias.

Así lucía la calle Oriente 158 en 2019, vista desde la avenida Oceanía. Crédito: Google Maps

Con la desaparición de la calle, los predios donde estaban esas bodegas y fábricas se fusionaron para dar lugar a un único espacio comercial.

En un recorrido por el lugar se pudo observar a trabajadores de la construcción que realizaban labores finales de acabados e instalación eléctrica en lo que serán tres niveles de locales comerciales.

Hacia el fondo habrá una tienda de autoservicio de la cadena Chedraui y salas de cine.

La edificación de ese gran

centro comercial, con un total de 200 mil metros cuadrados de construcción, corrió a cargo de la desarrolladora Pulso Inmobiliario y costó mil 316 millones de pesos, según información del gobierno de la Ciudad.

CONTRADICCIONES

La desaparición de la calle Oriente 158 contradice el discurso de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, quien de forma reiterada ha dicho que en su administración no se privatizará el espacio público.

En los spots alusivos a su tercer informe de labores habla del tema con la siguiente frase: “En nuestra visión la Ciudad le pertenece a sus habitantes y el espacio público no debe privatizarse para convertirse en más centros comerciales”.

En sus spots por el Tercer Informe de Gobierno, Sheinbaum asegura que en su administración el espacio público no se privatiza.

Pero en esta calle justo lo que sucedió fue la privatización del espacio público para construir el centro comercial Encuentro Oceanía.

La desaparición de esa calle hace recordar la lucha que mantie-



nen habitantes del pueblo de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, para evitar que Fibra Uno, con su proyecto Mítikah, privatice la calle Real de Mayorazgo.

La diferencia es que en la colonia Moctezuma Segunda Sección no existió una oposición vecinal tan férrea que lo impidiera.

LA DENUNCIA

A Capital CDMX llegó la denuncia sobre la privatización de la calle Oriente 158 a través de la plataforma Obra Chueca, donde se realiza monitoreo ciudadano contra la corrupción inmobiliaria.

De acuerdo con la información proporcionada por Obra Chueca, a los vecinos de la zona no se les consultó respecto a la desaparición

de la calle.

Por supuesto que a estos colonos, como es el caso de los residentes de la unidad habitacional Galaxia Oceanía que se localiza sobre Pablo R. Sidar, tampoco se les informó cómo fue el proceso de desincorporación de la calle Oriente 158 para asignarla a privados.

En el cruce de Pablo R. Sidar y Oriente 158 aún se observa la nomenclatura de la calle desaparecida

Obra Chueca señaló que para privatizar la calle de Oriente 158 el gobierno de la Ciudad debió cumplir con la Ley del Régimen Patrimonial y Servicio Público del DF.

En esa legislación se señala que desde la Jefatura de Gobierno se debió publicar un decreto de desincorporación de bienes del dominio público, señalando el sitio o predio sujeto de la desincorporación, el motivo de la misma y el beneficiario.

Lee la información:

<https://capital-cdmx.org/privatizan-calle-en-colonia-moctezuma-para-hacer-plaza-comercial/>



CONTRAGOLPE

La heroína presidenta de la CDMX

Luis Eduardo Velázquez

 @LuisVelazquezC

Periodista especializado en asuntos de política y electorales. Con estudios en derecho, amante del boxeo, el café y la buena letra.



La heroína presidenta de la CDMX tiene nombre y se llama Claudia Sheinbaum.

Fue electa jefa de Gobierno de la CDMX en 2018 y juró gobernar hasta 2024 prometiendo una transformación de la capital del país.

Una capital rota y dañada por la corrupción, la inseguridad y la balcanización de lo que alguna vez se conoció como la izquierda partidista.

Sin embargo, la heroína parece fue la sustancia que le inyectaron desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador, a la hija natural de su cuarta transformación.

El Presidente sabe que la Jefa de Gobierno quedó hecha tripas tras la derrota electoral del 6 de junio de 2021 y por eso le puso su dosis de opio para llevarla por el sueño presidencial.

Pero a su vez la extrajo, de manera inédita, de la gobernanza de la CDMX y eso es innegable.

Sheinbaum ya no gobierna la CDMX sino está enfrascada en ser Presidenta de México y aunque en sus momentos de serenidad pide no hablar de futurismos, sabe que ella no manda.

Su destino y el de la CDMX no está en sus manos. Es un instrumento útil para el Presidente y sus fines.

Por ello, la sostienen con demagogia y propaganda que raya en lo burdo y anacrónico de los regímenes pasados.

La pompa del poder se vivió una vez más en el tercer informe de Gobierno de Sheinbaum que tuvo el tufo de despedida.

Una Jefa de Gobierno ya alejada de la realidad que olvida mencionar que la CDMX se acerca a los 50 mil muertos "oficiales" por Covid19.

Tan alejada está de la realidad que no ve que el gobierno ya no está en sus manos. Y en su delirio presume premios otorgados hasta por los neoliberales.

Se ve en la forma. En lugar de mandar al secretario de Gobernación, Adán Augusto, (otro prescindible) a su informe, enviaron a Rosa Icela Rodríguez.

Rodríguez es la mujer en la que mantienen las esperanzas desde Palacio Nacional por un gobierno enclenque que va en caída libre por más que se paguen encuestas que simulan un 67.5 por ciento de popularidad de Sheinbaum.

Si la cifra fuera real seguiría gobernando y tendría un Congreso con mayoría calificada.

Si siguiera gobernando no habría tensión con los alcaldes sino diálogo y transformación.

Sheinbaum ya se fue y por eso ahora paga sus deudas a los

inmobiliarios y empeña su promesa para el nuevo emprendimiento.

Avanza en sus sueños, empero la transformación la quedó a deber al llegar a la mitad del camino.

Hoy la mayoría zalamera se le arrodilla, porque así es su costumbre, aunque mañana puede quedar sola en su realidad alterna, que produce el opio.

Ignorarlo es ignorar la historia de la clase política que la rodea.

Versión digital:

<https://capital-cdmx.org/la-heroína-presidenta-de-la-cdmx/>



NOCAUT.

A la primera reunión de En El morenista Julio César Moreno privatizó una calle de la CDMX en su feudo Venustiano Carranza.

¿Quién lo permitió? La misma persona que dice combatir al cártel inmobiliario.

La "presidenta" Claudia Sheinbaum, que nos dice ya todo cambió.

¡Abrazos, no periodicosos!

El Bastión de Papel

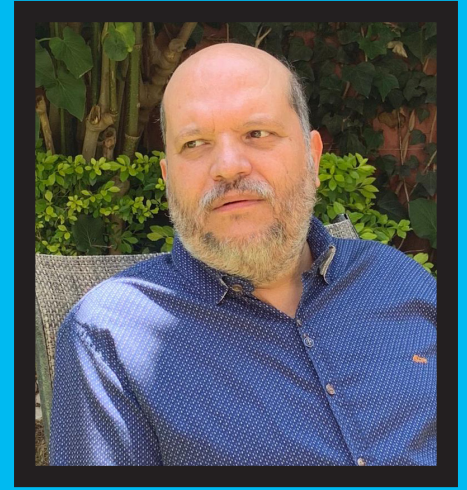
La Fiscalía del despropósito en México

Julián Andrade Jardí



@jandradej

En la actualidad soy periodista y consultor. Escribo en diversos medios y entre ellos Forbes, La Crónica de Hoy y Etcétera. En La Razón me desempeñé como columnista y editor jefe. En Milenio trabajé como coordinador de información y en La Crónica de Hoy como subdirector. Dirigí Newsweek en español. En el ámbito de gobierno, fue coordinador general de comunicación social en el gobierno de la Ciudad de México y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación. Soy autor de la novela "La lejanía del desierto" y coautor, con Jorge Carpizo, de "Asesinato de un cardenal".



La Fiscalía del despropósito en México. En la Fiscalía General de la República (FGR) decidieron que Daniel Blancas es un peligro y lograron que sea sometido a proceso.

¿Qué hizo el señor Blancas? Se lió a golpes con un payaso de esos que acuden a prodigar lisonjas por las mañanas en Palacio Nacional.

El Youtubero que lo acusa sostiene que tiene miedo.

Una ridiculez, pero respaldada por el fiscal Ricardo Sánchez, titular de la tan rimbombante como inútil Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión.

¿De verdad un pleito callejero es motivo para la intervención de la FGR?

Por supuesto que no, y de ahí la sospecha de que se está actuando por consigna, quizá tratando de agradar a Palacio Nacional, pero flaco favor le hacen.

Tampoco ayudan al fiscal

Alejandro Gertz, escalando un problema que en realidad no lo es.

Y de paso preocupando al gremio periodístico, porque lo que está ocurriendo es inaudito y puede abrir una puerta que lleve a lugares comprometedores.

Es más, el propio Blancas reconoció, hace meses, que cayó en la provocación y que eso precipitó aquel incidente que ahora elevaron a asunto federal.

Por cierto, Blancas también presentó una denuncia contra huachicoleros que los secuestraron en 2019, pero ahí la FGR reaccionó como suele hacerlo: no haciendo nada.

Supongo que es más sencillo encontrar alguna debilidad de la víctima, que el indagar en terreno para que los verdaderos delincuentes sepan que no se deben meter con los periodistas y con nadie, por supuesto.

Blancas es un destacado periodista de La Crónica de Hoy, aguerrido y acucioso. Suele pre-

guntar con agudeza.

Como reportero que es, no agrada al Poder y no tiene por qué hacerlo, ya que su trabajo consiste en reportar lo que ocurre, en valorar la oportunidad de las informaciones y el presentar el ángulo más oportuno para quienes lo leen.

Ojalá que todo esto se supere de la manera adecuada.

La FGR debería desistirse de las acusaciones contra Blancas y de ocuparse de las múltiples denuncias que provienen de la triste realidad de ser uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

Versión digital:

<https://capital-cdmx.org/la-fiscalia-del-despropósito-en-méxico/>

Relacionado:

<https://capital-cdmx.org/el-bo-xeo-de-sombra-de-daniel-ortega/>



Mirador

Amor al prójimo y la dictadura y el deprecio por EUA

Mauricio Juárez



@maurijua

Licenciado y maestro en Periodismo Político por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Trabajó como reportero en los periódicos El Nacional, La Crónica y Milenio, cubriendo asuntos políticos.

En el gobierno federal ha sido subdirector de Información del Instituto Nacional de Migración; subdirector, director y director general adjunto de Información de la Secretaría de Gobernación. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se desempeñó como jefe de la Unidad de Difusión y Planeación de la Coordinación de Comunicación Social.



Amor al prójimo y la dictadura y el deprecio por EUA. El presidente Andrés Manuel López Obrador arengó una cita bíblica durante el Grito de Independencia:

¡Viva el amor al prójimo!, lanzó desde el balcón de Palacio Nacional.

No es extraño que recurra a la religión. Recordar que al inicio de la pandemia sacó imágenes religiosas para, según él, alejar el virus.

Es un personaje que se dice juarista, pero en el discurso niega a quien, dice, fue el mejor presidente de México.

López Obrador contradice su “humanismo”. En el 211 aniversario del inicio de la Independencia, acomodó a su derecha al heredero de la dictadura cubana.

Miguel Díaz Canel tuvo un lugar de privilegio en el Zócalo capitalino, mientras en ese país se violan los derechos humanos y no existe la democracia.

El cubano fue designado por una Junta Militar, quizá por eso López Obrador lo haya elegido para estar a su diestra.

No es un secreto su intención de militarizar al país y para eso quiere que la Guardia Nacional se hospede en la Secretaría de

la Defensa Nacional.

La Cuba de Díaz Canel tiene más de 270 presos políticos y miles de personas detenidas por criticar a la dictadura cubana.

En México, a pesar del “amor al prójimo”, el presidente López Obrador odia y desprecia a quienes lo critican y persigue a opositores.

Humilla desde sus conferencias matutinas a sus “adversarios” y ataca con todo el poder presidencial a medios de comunicación, periodistas, analistas, empresarios, a las clases medias.

Todos los días habla de libertad y de democracia, pero invita a un dictador a celebrar el aniversario del inicio de la Independencia.

¿Le suena familiar?

En México, a pesar del “amor al prójimo”, el presidente López Obrador odia y desprecia a quienes lo critican y persigue a opositores.

Humilla desde sus conferencias matutinas a sus “adversarios” y ataca con todo el poder presidencial a medios de comunicación, periodistas, analistas, empresarios, a las clases medias.

Todos los días habla de libertad y de democracia, pero invita a un dictador a celebrar el aniversario

del inicio de la Independencia.

Al heredero de un sistema de gobierno que no respeta los derechos humanos ni las libertades que tanto pregona el tabasqueño.

¿Qué estará pensando el gobierno de Estados Unidos?

Versión digital:

<https://capital-cdmx.org/amor-al-projimo-y-la-dictadura-y-el-deprecio-por-eua/>



Columnas:

<https://capital-cdmx.org/columnas>



Relacionadas:

<https://capital-cdmx.org/adopta-sheinbaum-color-guinda-en-imagen-institucional-el-mismo-de-morena/>



Iglesia y Sociedad

Los obispos mexicanos defenderán en la calle que la mujer no aborte

Eugenia Jiménez



@Marujica

Periodista especializada en la fuente religiosa. Viajar en el avión con dos papas Benedicto XVI y Francisco en sus visitas a México de las mejores experiencias periodísticas. Me gusta el café mexicano y reportear en campo.



Los obispos mexicanos defenderán en la calle que la mujer no aborte. Los obispos mexicanos molestos por la resolución histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de despenalizar el aborto han decidido dar la batalla en las calles, no en los templos, para manifestar su inconformidad.

Bajo la campaña “Por la mujer y por la vida” convocan a una marcha el 3 de octubre en la Ciudad de México.

En esta ocasión, los obispos no dejarán que sean los grupos Provida, ya desprestigiados.

La organización de la marcha la hará la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

La tarea está en manos del licenciado Marcial Padilla González para coordinar a los contingentes.

A los obispos y sacerdotes los exhortaron a invitar a los fieles en las misas y a través de otros medios a asistir a la march.

El objetivo es que el mayor número posible de personas acuda y tengan las facilidades para asistir a esta concentración.

Los obispos justifican esta movilización.

Aseguran que ante la resolución de la SCJN sobre dos acciones de inconstitucionalidad de despenalización del aborto en los código penal de Coahuila y la constitución de Sinaloa, grupos y organizaciones

católicas y no católicas se acercaron para proponer “una presencia masiva” en la Ciudad de México.

El fin es “manifestar el aprecio y la protección de la vida humana de la mujer y de su hijo en toda su circunstancia”.

“Como pastores estamos llamados a acompañar, impulsar y respaldar las acciones de nuestros fieles de tal manera que esta concentración de miles de hombres y mujeres -dentro del marco de la ley- sea una expresión nacida desde la fe hecha caridad a favor de soluciones reales a las necesidades de la mujer y su dignidad, al mismo tiempo que se hace visible y se respeta la integridad del derecho a la vida del hijo o hija en gestación”, afirmaron.

El cambio de estrategia lo justifican los obispos por la petición de los fieles.

El 8 de septiembre habían señalado que la Dimensión Episcopal de Vida ofrecería cursos y subsidios con criterios técnicos para el análisis y la construcción de propuestas y acciones para garantizar la protección de las mujeres y del concebido aún no nacido.

Además, en redes sociales iniciaron una campaña en favor de la mujer y se pronunciaron en contra de que sean procesadas penalmente por abortar.

“La cárcel no es una solución a la problemática de la mujer que

aborta y más bien puede ocasionar su revictimización.

“Pero la despenalización del aborto no resuelve los abusos hacia las mujeres, sino incluso puede favorecer a perpetuar situaciones de violencia contra ella, como es la violación y la trata de mujeres”, afirma la CEM.

El investigador Rodolfo Soriano afirmó que la estrategia de la CEM para convocar a marchas “es un error”.

Advierte que desde hace tres décadas no convocan a los fieles, de los que se encuentra alejados, a salir a la calle.

Asimismo, consideró que la ultraderecha católica, agrupada en El Yunque, presionó a la CEM para convocar a ésta concentración.

“No tienen experiencia y se arriesgan en esta pandemia al surgimiento del movimiento antivacunas que encabeza el cardenal Juan Sandoval Iñiguez. No se alcanzan a dar cuenta de que contradictorio es esto”, dice.

Los obispos mexicanos, señaló Soriano Núñez, intentan imitar a los de Estados Unidos, sólo que “son diferentes, allá si tienen posibilidad de movilizar a sus bases.

Versión digital:

<https://capital-cdmx.org/los-obispos-mexicanos-defenderan-en-la-calle-que-la-mujer-no-aborte>



Puerto Madero

El colmo del gobierno de cuarta

Rubén Torres

🐦 @RubnTorresJimn1

Defeño, reportando desde 1980. Graduado en la Escuela de Periodismo Carlos Sep-tién García, generación 1984-1988. Trabajó 13 años en Inter Press Service (IPS), corres-ponsalía en México, donde fue becario del entonces Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas (PNUFID) hoy JIFE. Reportero de los periódicos El Día, UNOMASUNO, El Nacional, Agencia Notimex, El Sol de México y El Economista. Hoy corresponsal en Chetumal y Cancún en Luces del Siglo. He cubierto casi todas las fuentes, menos espectáculos, esos los doy y deportes. Profesor de periodismo durante 20 años en la extinta escuela de Periodismo y Arte (PART).



El colmo del gobierno de cuarta. Pensar que el pueblo bueno no tiene conciencia es menospreciar a quienes en espacios informativos u opinión recurren al pasado, para comparar el presente y medir eficacia y eficiencia de gobiernos en turno, bondades que ningún gobernante en México puede presumir y mucho menos, el gobierno federal y su gabinetazo de cuarta.

El inquilino de Palacio Nacional, a quien le quedan casi tres años de renta congelada, al decir que no procederá a realizar una denuncia contra expresidente alguno sí es el colmo.

Entonces para qué promovió en complicidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una consulta popular, para enjuiciar a los malos exgobernantes.

Desde su campaña electoral, que lo llevara de forma arrasadora a ocupar la silla presidencial, lo había vociferado.

Luego como mandatario, que no estadista, volvió a arremeter contra los expresidentes.

Y quedó muy claro en sus maneras que con el respaldo que le otorgaron unos 30 de 120 millones, lo haría.

Mencionó a tres priistas y dos panistas: Carlos Salinas de

Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y a su antecesor Enrique Peña Nieto.

Preguntar a cualquier mexicano con mediana memoria, estaría de acuerdo en aplicar alguna sanción.

Aunque sean sueños guajiros, como esos que tiene del México que él ve, pero no oye.

Como en tono de milenial dijo: "No... Es el colmo que no actúan con humildad y no reconocen todo lo que hicieron y todavía darles la oportunidad de sentirse perseguidos..."; esto en referencia a una investigación presuntamente por desvío de recursos del gobierno de Felipe Calderón, sobre contratos para administrar reclusorios.

Dejó en claro que eso es trabajo del flamante fiscal general, Alejandro Gertz Manero.

El fiscal hasta el momento no ha dado una, ni con los "soplones" que han sido capturados, no por eficacia del personal de la Fiscalía General de la República (FGR), sino de la verdadera inteligencia en naciones donde han sido capturados.

Asumir que los expresi-dentes se victimicen con que son "perseguidos políticos", eso es verborrea política o como el califica,

politiquería.

Si con todos "sus datos" no han logrado fincar responsabilidad a quienes tiene en libertad "bajo actos selectivos", no así con Rosario Robles Berlanga, una ex-consentida del huésped de Palacio Nacional.

El país y los mexicanos ha cambiado, no porque llegaron al poder políticos reciclados a través del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sino por el arribo del exterior de una peste sanitaria conocida como Covid-19, que continúa mancillando hogares, por descuido, encuentros masivos o bajas defensas.

La pandemia que lleva casi 20 meses de fastidiar a los mexicanos y al mundo, sigue sacando lo peor de este gobierno a flote, desviado con esas propuestas huecas, cuando la realidad es que están muriendo 100 mexicanos al día por violencia en todo el territorio nacional y nos venden el espejito que está bajando la tasa de asesinatos. El colmo del gobierno de cuarta

Para leer la información completa:

<https://capital-cdmx.org/el-colmo-del-gobierno-de-cuarta/>



Acoso y jueces en México

Sergio Aguayo



@sergioaguayo

Académico y analista. Nació en Jalisco y creció en Guadalajara. En 1971 llegó a la ciudad de México a estudiar la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Realizó la Maestría (1971), doctorado y post-doctorado (1977-1984) en la Universidad Johns Hopkins. Desde 1977 es profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y tiene el Nivel III en el Sistema de Investigadores. Actualmente coordina el Seminario sobre Violencia y Paz en esa institución.



Para Sergio Ramírez y los perseguidos por Daniel Ortega.

El acoso judicial al periodismo crítico se ha disparado.

Según Artículo 19, 13 periodistas mexicanos fueron demandados en 2016; en 2020 fueron 39.

El muro de contención está siendo el Poder Judicial Federal y la Suprema Corte.

Los mexicanos importaron y mexicanizaron la idea.

Si un personaje poderoso con dinero desea asustar, perseguir o arruinar a un periodista lo acusa en tribunales de daño moral.

Los abogados del poderoso se encargan de elevar el gasto y la angustia del periodista sepultándolo con recursos legales.

En 2016, Humberto Moreira, expresidente del PRI y exgobernador de Coahuila, me demandó por lo que escribí en una columna publicada en Reforma y El Siglo de Torreón.

Para restañar el supuesto daño a su prestigio solicitó diez millones de pesos.

En 2017, El Mañana de Nuevo Laredo, Tamaulipas fue demandado en cuatro ocasiones por un particular y un funcionario cercanos al entonces presidente municipal panista de esa ciudad, Enrique Rivas Cuéllar. Les exigieron 60 millones de pesos.

En 2020 la expresidenta municipal de León, Guanajuato, Bárbara

Botello (PRI) procedió judicialmente contra el director y la empresa editorial del AM de León tasando su honor en ¡300 millones de pesos!

Las tres demandas surgieron porque difundimos presuntos actos de corrupción.

Es legítimo que los funcionarios demanden cuando hay evidencia de que fueron difamados, lo absurdo en los tres casos es que los jueces de las tres entidades hayan aceptado que ellos fijaran el monto de la reparación.

Después de recibir las demandas los poderes judiciales de las entidades mostraron dos actitudes.

En Guanajuato, Enrique Gómez, director del AM de León me comenta estar satisfecho con el trato recibido de los jueces.

Caso contrario con El Mañana y el autor de este texto.

Ninfa Cantú, ex directora de El Mañana, me detalla las razones por las cuales los jueces tamaulipecos han “actuado con mucho dolo y parcialidad”.

En mi caso, y según mi abogado pro bono, Héctor Beristain, van unos 300 recursos respondidos o iniciados.

En mi opinión, el encono de Moreira se explica porque en marzo de 2016 empecé a coordinar una investigación académica sobre la consolidación de los Zeta en Coahuila cuando Moreira era gobernador.

Durante varios años lo favorecieron un juez de primera instancia y un magistrado del poder judicial capitalino.

Este último –Francisco Huber Olea Contró– defendió como león a Moreira pese a estar impedido para hacerlo por un conflicto de interés.

A principios de 2020 interpuso una queja por su parcialidad ante el Consejo de la Judicatura –la institución que teóricamente protege a los perjudicados por los jueces– y ahí la metieron al congelador para proteger, supongo, al magistrado.

Para El Mañana y para mí la salvación ha venido del Poder Judicial Federal que ha ido corrigiendo las decisiones de jueces locales.

La Suprema Corte rechazó la petición de los abogados de quienes acusan a El Mañana para que revisara el fallo sobre una de las demandas, pero sí atrajo mi caso y tal vez emita su fallo antes de que termine el año.

Entretanto, Perla Gómez, Germán Martínez y una coalición de organizaciones mexicanas e internacionales han presentado escritos a mi favor en la Suprema Corte (*amicus curiae*).

Para leer la información completa:

<https://capital-cdmx.org/acoso-y-jueces-en-mexico/>

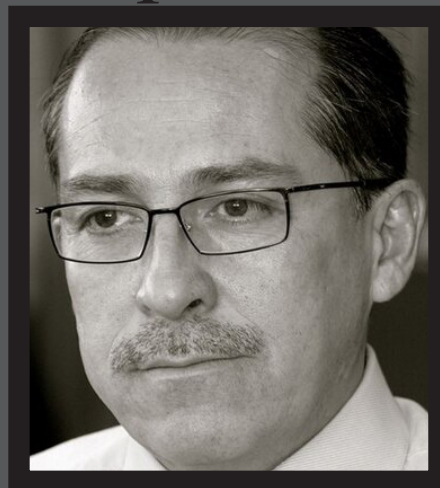


A favor de los toros

Isidro Cisneros

 @isidrohcnisneros

Doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle del Pedregal. Fue diputado de la Asamblea Constituyente de la CDMX.



En la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México que se realizó el lunes pasado, se presentó un proyecto de decreto para derogar diversos artículos de la “Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos” y para reformar la “Ley de Protección a los Animales” en la capital del país, elaborado por Jorge Gaviño colega en las páginas de Crónica y diputado del PRD.

Dicha iniciativa retoma el camino abierto por la primera Constitución Política local para eliminar la Tauromaquia como un espectáculo público permitido en la ciudad.

El objetivo explícito es que se prohíban las prácticas de maltrato y los actos de crueldad que atentan contra la vida de los seres sintientes en eventos públicos.

Tradicionalmente, los legisladores locales evadieron el tema promulgando una imperfecta legislación de protección animal, en la que siempre prevaleció un régimen de excepción que excluía las corridas de toros.

Ahora, otros legisladores de diferentes partidos como la di-

putada Silvia Sánchez Barrios han anunciado que apoyarán dicha iniciativa demostrando la nueva pluralidad del Congreso.

De aprobarse, como sociedad estaríamos dando un importante paso civilizatorio.

Sobre las corridas de toros, el filósofo español Jesús Mosterín, en una de sus más célebres obras -cuyo título uso para esta columna- afirma que es necesario elevar el nivel de conciencia e información sobre los toros y sobre su vil maltrato, así como romper el muro de sofismas, falsedades y mitos que la “caverna taurina” ha ido tejiendo en torno a este negocio de la crueldad.

Agrega que hay maltratos de animales cuya solución es compleja dada su incidencia en la alimentación o la investigación.

Pero que no es el caso de las corridas de toros ni de las salvajadas pueblerinas “que no sirven para nada porque solo representan una masa de sufrimiento inútil, perfectamente prescindible y fácilmente evitable”.

La conclusión categórica del también antropólogo y ma-

temático, es muy clara: hay que abolir las corridas de toros.

La Tauromaquia representa una inaceptable cultura de la crueldad.

Un sadismo activo que consiste en el maltrato doloroso e intencional de una criatura sensible, produciendo, alargando e incrementando su dolor sin necesidad alguna.

Este aumento deliberado e innecesario del sufrimiento de la víctima es la esencia de la crueldad.

También existe una crueldad pasiva representada por la indiferencia ante el sufrimiento ajeno y, sobre todo, por el goce en la contemplación de la tortura.

Hablar de crueldad es pertinente cuando la víctima se encuentra en una situación de inferioridad que le impide evitar el dolor mediante la huida.

isidroh.cisneros@gmail.com

Para leer la información completa: <https://capital-cdmx.org/a-favor-de-los-toros/>



-Reportaje Gráfico-

Inédito aniversario de la Independencia de México

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rompió el protocolo de los festejos de la Independencia del país en su 211 aniversario al invitar a Miguel Díaz-Canel, mandatario de Cuba, a hablar en el desfile militar.

López Obrador utilizó la conmemoración histórica de los mexicanos para hacer una proclama por el supuesto embargo comercial de Estados Unidos a Cuba.

Sin embargo, la oposición señaló que se violó la soberanía nacional al abrir el micrófono y respaldar a un dictador.

Obturador MX



CAPITAL CDMX





Podcast **Perspectivas CDMX** en
spotify  con los periodistas Arturo
Páramo, Ernesto Osorio, Alberto
Cuenca y Luis Eduardo Velázquez

SÍGUENOS



@CapitalMX_



CDMX TV



Capital CDMX



Capital CDMX



www.capital-cdmx.org



capitalemeequis@gmail.com



NUEVA REALIDAD, NUEVAS MANERAS DE INFORMAR

CAPITAL
CDiMX

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



**¡SUSCRÍBETE!
BENEFICIOS
ESPECIALES
PARA TI.**



www.capital-cdmx.org

Padierna y Bejarano ya no representan nada: Cuevas

**CAPITAL
CDMX**

www.capital-cdmx.org



*Tercera ola Covid
arrastra a Sheinbaum*